

JUNTA DE CENTRO CULM.
SESIÓN de 21 de MARZO de 2014

Resumen de los acuerdos adoptados:

- En la sesión arriba indicada la junta acordó aprobar una nueva propuesta de modificación del reglamento que recoge las recomendaciones hechas por la Comisión de Reglamentos de la UZ en la sesión de la citada comisión celebrada el pasado mes de enero del corriente. La nueva propuesta será enviada a la Secretaría General de la UZ para ser elevada y tratada en próxima sesión de Consejo de Gobierno. De ser aprobada, y tras su publicación, el nuevo reglamento pasaría a reemplazar al anterior reglamento de carácter provisional. La propuesta de modificación del reglamento puede ser consultada en el apartado de normativas de la página web del CULM.
- La Junta acordó asimismo el adelanto de las elecciones a coordinador en las secciones de alemán y francés con el fin de facilitar la aplicación de las reducciones de grupo que, tras la aprobación de la nueva RPT, corresponden a los coordinadores sin que la docencia quede afectada. De no adelantarse el proceso electoral, éste debería tener lugar durante el mes de octubre, una vez comenzado el nuevo curso académico y cuando los grupos docentes ya se han constituido; resultando más difícil llevar a cabo la reducción de un grupo dentro de la asignación de horarios correspondientes al coordinador.
- En la sesión arriba indicada quedó aprobada la convocatoria de ayudas a la formación y movilidad para el personal del CULM. Con el fin de facilitar su consulta, las bases de la convocatoria así como la normativa para la solicitud de las citadas ayudas han sido alojadas en el apartado correspondiente a normativas de la página web del centro.
- Se aprobó la normativa administrativa que ha de regular la expedición de los próximos certificados CertAcles.
- En la citada sesión la junta acordó solicitar la congelación de los precios públicos de matrícula. Asimismo queda por determinar de forma definitiva el precio de la matrícula por parte de alumnos externos de los nuevos certificados CertAcles. Se propone una cantidad de 95 euros que habrá de recibir el visto bueno de la UZ.
- La junta acordó asimismo instar a la sección de inglés e italiano a la implantación del certificado CertAcles para B2 dentro del próximo curso académico. Se recuerda que en el caso de italiano, y a propuesta de las profesoras de la sección, la citada implantación implica la apertura de un nivel 6º/B2 y la contratación de un nuevo profesor para la sección. Se va a proceder a la solicitud de la citada contratación. Se recuerda que el plazo

de presentación de la documentación necesaria para obtener el sello de ACLES de cara al próximo curso será del 15 de septiembre al 15 de octubre del corriente.

- Finalmente, en lo referente a los cursos intensivos 2013-2014 del mes de septiembre, se acuerdan las siguientes fechas y duración: del 3 al 19 de septiembre en horario de 4:30 a 8:15 (45 horas totales). Se está buscando reubicación para los cursos intensivos del mes de julio dado que no se va a poder utilizar el edificio Interfacultades II. Asimismo se propone el 29 de septiembre como fecha de comienzo del curso 2014-2015 para todos los niveles.